

Guanín

Comunicaciones Numismáticas del Instituto GUIDAÍ

Año I – N° 4

Marzo 2010

ISSN: 168 8 6666

Dep. Legal N° 35 1950

El diccionario de la Real Academia Española de la lengua define:

numismático, ca.

(Del fr. numismatique, este der. del lat. numisma, moneda, y este del gr. νόμισμα).

1. adj. *Pertenciente o relativo a la **numismática**.*

2. m. y f. *Persona que profesa esta ciencia o tiene en ella especiales conocimientos.*

3. f. *Ciencia de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas.*

La enciclopedia Wikipedia nos aclara algo más estos conceptos:

La numismática es una ciencia auxiliar de la historia que estudia las monedas y las medallas. Se denomina igualmente así al coleccionismo de dichas piezas. ...

La numismática como ciencia comienza tímidamente en el siglo XIX, época de modernización y apreciación como tales de todas las ciencias, tal y como las entendemos hoy.

Esta ciencia puede dar testimonio inestimable de los intercambios y de la economía de los pueblos, así como de su historia política, geográfica, religiosa, etc.

Pocos monumentos arqueológicos revisten la importancia de los que estudian la numismática, ya que en ellos ha grabado el hombre sus ideas dominantes y por lo mismo revelan el carácter, las costumbres y las vicisitudes históricas que tales monumentos nos dejaron.

Los numismáticos son a veces diferenciados de los coleccionistas en tanto que los últimos básicamente derivan su placer de la simple posesión de objetos monetarios, mientras que la atención de los primeros se centra en la adquisición de conocimientos sobre ellos. De hecho, muchos numismáticos son también coleccionistas y algunos coleccionistas muestran interés por el conocimiento de sus objetos de colección.

No nos queda dudas de que estamos inmersos en una ciencia, y por lo tanto debemos manejar algunos conceptos básicos de las mismas.

De que sirve un estudio científico, si no puede ser divulgado, si no es publicado?

Puede un científico trabajar si no tiene a su alcance la bibliografía sobre el tema que esta investigando?

Indudablemente que NO. Pero muchos de nosotros olvidamos estas premisas de cualquier trabajo científico. Claro que las instituciones numismáticas también están los coleccionistas, los que muestran interés por el conocimiento, y los que no. A estos últimos no les interesa la divulgación del conocimiento, pues no lo tienen.

Pero es un compromiso que debemos asumir los que nos interesa el conocimiento, en que los pilares fundamentales de cualquier Institución que se precie de NUMISMATICA son la biblioteca y las publicaciones.

Tratemos de ser científicos y no juntadores.

Estancia "El Paraíso"

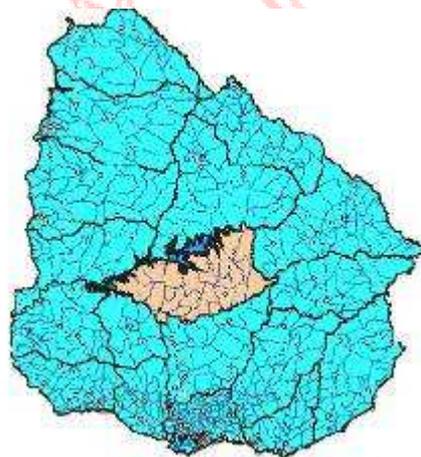
Revolución ganadera y del transporte ferroviario

A mediados del siglo XIX comenzó en Durazno una revolución ganadera impulsada por **Carlos Genaro Reyles** (padre del escritor) que mejoró las razas, cercó los campos y diversificó la producción. El departamento ya se imponía como uno de los principales centros ganaderos del país.

En 1874 el ferrocarril llegó a Durazno, que se convirtió en un centro comercial y en una bisagra del transporte entre el sur y el norte uruguayo.

Los rieles terminaban allí hasta 1887, cuando la línea llegó a Paso de los Toros. A principios del siglo XX el escritor Carlos Reyles hizo que Durazno concentrara el movimiento gremial de ganaderos uruguayos.

Los levantamientos armados de Aparicio Saravia (1897 y 1904) destacaron las figuras de dos habitantes del departamento: Basilio Muñoz y Pablo Galarza.



MAPA DE DURAZNO EN EL URUGUAY

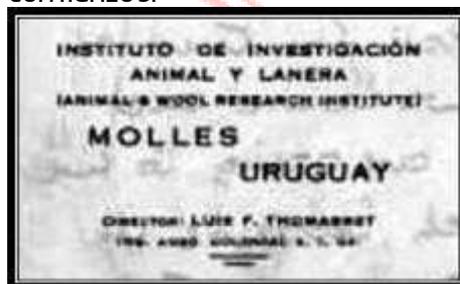


Ficha acuñada en bronce, con módulo de 20,5 mm - probablemente por alguna casa grabadora de Buenos Aires —equivalente al pago en la esquila de 10 vellones. A diferencia de la mayoría de las fichas empleadas en Argentina, muchos ejemplares de Uruguay llevan grabados las fechas de su acuñación. Seguramente existen otros valores y numerales.

Albores de la inseminación artificial en Uruguay

En el Instituto de investigación animal y lanera (Animal & Wool Research Institute), en la estancia "El Paraíso" y población "Los Molles" en el departamento de Durazno, Uruguay, la inseminación artificial tuvo sus comienzos en 1937, donde se fecundaron 50 hembras ovino, con una parición de 60 corderos obtenidos por inseminación artificial. La misma fue realizada por el Director del instituto, el Ing. Luis Thomasset, quien en septiembre de 1936 arribó de Europa con los conocimientos, técnicas e instrumental para realizar inseminación artificial en animales, en particular en ganado ovino y bovino. En esos años esta

técnica, tan popular hoy en día, era una curiosidad científica, que pocos visionarios y progresistas llegaron a entender, quedando relegado su desarrollo en Uruguay hasta pasado 1960, no así en Argentina donde la inseminación artificial tuvo un desarrollo sostenido desde sus comienzos.



Membrete del Instituto de Investigación Animal y Lanera en Molles Dpto. Durazno

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ANIMAL Y LANERA

El instituto, de carácter privado, fue financiado por el Senador Dr. Domingo Bordaberry, pasando a órbita estatal en 1937, dejando de funcionar a fines de ese año. El Senador Domingo Bordaberry, hijo de Santiago Bordaberry, fue fundador de la Federación Rural del Uruguay el 29 de diciembre de 1915. Propietario de la estancia "El Paraíso", de 12.000 hectáreas de extensión, fundó la cabaña Hereford para el desarrollo de la raza en el país.

También fue pionero en la cría de lanares de la raza Merino en "El Paraíso", importando los primeros ejemplares de Australia en 1924.



Instrumentos de Inseminación Artificial utilizados en 1936

La inseminación artificial en la URSS y su difusión



Inseminación Artificial en rodeo de ovinos, Estancia "El Paraíso" - Molles

La inseminación artificial a escala tuvo sus comienzos en Rusia, en 1899 con el investigador Ivanow o Ivanoff, inseminando aves, caballos, vacas y ovejas. El desarrollo de la inseminación artificial en Rusia fue masivo, llegando a inseminarse miles de vacas en los años 30. En Europa la inseminación artificial tuvo sus comienzos en Dinamarca, Suecia, en Italia y en Cambridge, Inglaterra; ramas que toman los conocimientos de la escuela rusa, promocionada por los Soviets y desde el gobierno de la URSS. En Dinamarca el pionero Edward Sorensen conoce la inseminación artificial en la URSS, y establece una cooperativa de inseminación artificial con productores ganaderos en 1936. De esta escuela lleva E. J. Perry los conocimientos a Nueva Jersey en EEUU, formando una cooperativa en 1938. Dr. J. Anerson lleva la inseminación artificial a Kenia en Africa en 1935. En Suecia Lagerlof es pionero en inseminación artificial en 1936. En Italia Bonadonna realiza inseminación artificial en 1937, y más tarde da comienzo al Congreso Mundial en inseminación artificial y Reproducción Animal, el cuál se realiza cada cuatro años desde 1948. En Inglaterra el Dr. Arthur Walton, de la Universidad de Edimburgo, en sus viajes a la URSS observó los trabajos de inseminación artificial y los que describió en un libro publicado en 1933 en; "The Technique of Artificial Insemination. Imperial Bureau Anim. Genetics. Oliver and Boyd, Edinburgh".

Walton es quien lleva la inseminación artificial a Cambridge a los laboratorios del Dr. Hammond, donde al no poder trabajar sobre ganado vacuno, experimentan sobre conejos. En 1935 hacen el primer envío internacional de semen a Polonia con éxito. Es el primer envío internacional de semen a distancia. El semen era enviado puro. De Cambridge surge la inseminación artificial en países como Australia con el Dr. Terence James Robinson. Desde Cambridge el Ing. Thomasset, quien acompaña al Dr. Hammond a la URSS, publica sus observaciones en 1936 en los ANNALES DE GEMBLOUX, periódico de las Asociación de Ingenieros Agrónomos, en un artículo titulado "L'Organisation Scientifique de l'Industrie Animale en URSS". En este trabajo se describe al detalle la

teoría y práctica de la inseminación artificial, o también denominada fecundación artificial.

El Dr. John Hammond (1889 – 1964)

En la Universidad de Cambridge, es el Director del Instituto de la Nutrición Animal y del Departamento de Fisiología, e Instituto de Agricultura de la Universidad de Cambridge. El Dr. Hammond recibía en su granja laboratorio a numerosos alumnos de todo el mundo, con los cuáles llevaba a cabo sus experimentos, viajando también a realizar sus experiencias a países como Australia o Argentina, donde practicó la inseminación artificial. El Instituto de Agricultura también tuvo entre sus estudiantes al Dr. Chueh Chang Min Chueh Chang, quién años más tarde desarrolló la píldora del control de la natalidad o píldora anticonceptiva.

El Ingeniero Thomasset (1908 – 1971)

El Ingeniero Luis Thomasset realizó sus 5 años de estudios de ingeniero agrónomo colonial en el Instituto de Agronomía de Gembloux, Bélgica. Realizó los 3 años curriculares de maestría en bioquímica, en tan solo un año en la Facultad de Medicina de Bruselas. Viajó a la URSS a estudiar la inseminación artificial allí practicada, para finalizar con su Doctorado en Francia, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de París junto al Profesor Lapique. La especialidad de Thomasset fue la fenogenética, la ciencia que estudia las manifestaciones de los caracteres hereditarios. En Inglaterra trabajó en las investigaciones del Dr. John Hammond en el Instituto de Agricultura de la Universidad de Cambridge. Allí no pudo practicar la inseminación artificial en ganado bovino y vacuno, debido a prohibiciones religiosas y los tabúes culturales de la época. Luego de su viaje a la URSS intentó llevar técnicos uruguayos a los Soviet y montar un laboratorio en suelo uruguayo, pero en ese momento Uruguay, con Gabriel Terra como presidente rompía relaciones diplomáticas con la URSS, fracasando su intento. Luego de trabajar en Uruguay en el laboratorio de Molles, se traslada a la Argentina donde realizó inseminación artificial en el Interior del país, hasta su regreso a Uruguay en 1949, donde se desempeñó como docente y conferencista de las Escuelas Agrarias departamentales en Rivera y Tacuarembó.

Las publicaciones del Ing. Thomasset incluye; "La organización científica de la industria animal en la URSS", febrero de 1936, "Estudios de las variaciones introducidas en el grueso de la mecha de la lana en vista de la determinación de la mejor técnica para el examen fenogenético", "Charlas, Tesis e Investigaciones Ganaderas", 1962. "Tecnología del manejo de la majada ovina N° 250 Mayo 1959. "La Acidés del Rumen en vacunos y lanares. Su vinculación con determinadas avitaminosis BOLETIN INFORMATIVO del MINISTERIO DE AGRICULTURA. N° 770 Julio 1959.

Ricardo A. Hansen - Setiembre 2009

Referencias

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Inseminaci%C3%B3n_Artificial_2.jpg
<http://www.ta.cuy.com.uy/Servicios/Durazno/index.htm>
<http://www.minterior.gub.uy/webs/jdurazno/pag/agenda.htm>

Una medalla... ..una historia.

CARNAVAL DE 1949 EN MERCEDES

A modo de introducción:

Ante una consulta del Prof. Peláez, referida a una medalla conmemorativa del Carnaval de 1949 cuya descripción figura más abajo, tratamos de buscar alguna información sobre la misma y los hechos que la ocasionaron.

Realmente lo hallado no fue mucho, pero sí pudimos constatar que fue entregada en dicho Carnaval por un artículo aparecido en la prensa local de esa época.

Los festejos de Carnaval en la ciudad de Mercedes siempre fueron muy importantes desde 1900 en adelante hasta la década de los 60, habiendo, luego, decrecido y en los últimos años ha tratado de recobrar su brillo.

La prensa consultada del año en cuestión recalca los desfiles, bailes populares, actuación de comparsas y murgas y las diferentes ubicaciones de los tablados, repartidos por todos los barrios y compitiendo entre sí para atraer conjuntos y público.

Estos festejos se mantuvieron hasta el año 1956, donde comienza su decadencia, inclusive hasta casi desaparecer como fiesta popular

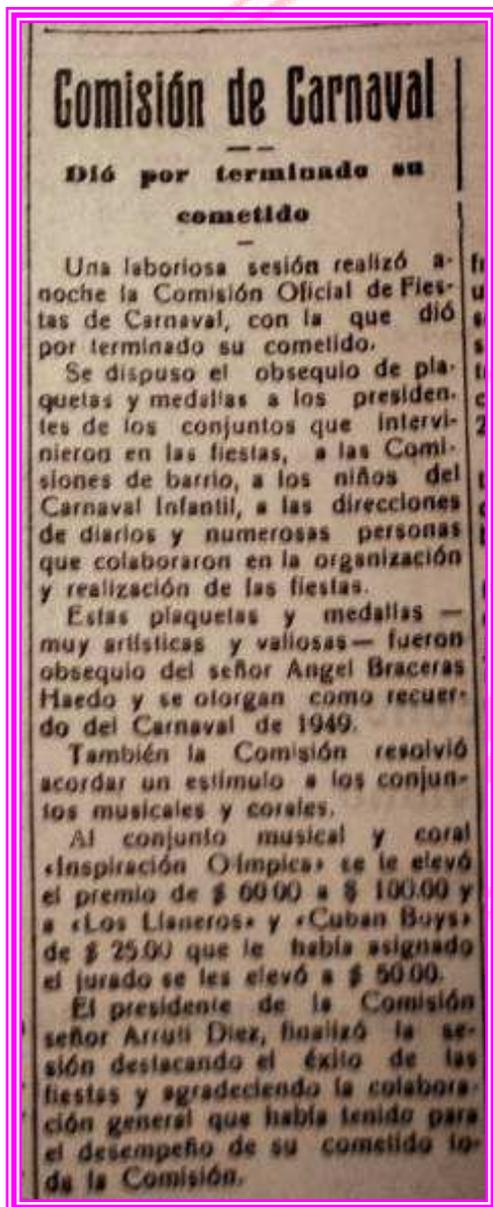
Concretando la información al carnaval de 1949, ya el 19 de Enero de ese año se informa en el diario local Acción, que en el despacho del Intendente ... *"se constituyó anoche la Comisión Oficial Municipal, que organizará el próximo carnaval, siendo elegido como Presidente el señor Juan Arruti Díez y una extensa nómina de colaboradores..."*



En la prensa del día sábado 25 de Enero se informa de la integración de la Comisión de Damas cuya Presidente será la Señora Graciana Zicabo de Olivera Ubios, acompañadas por un grupo de entusiastas colaboradoras. Posteriormente la prensa informa el ofrecimiento de palcos para presenciar los desfiles y corsos costando \$ 10 de la época las seis noches de Carnaval.

También se informa que se pondrán a la venta a precios muy accesibles papelitos (el $\frac{1}{4}$ kilo a \$ 0,20, el $\frac{1}{2}$ kilo a \$ 0.40) y las serpentinas a \$ 0,15 el paquete.

Concentrándonos en la medalla cuya imagen aparece más abajo, el único dato que se pudo encontrar fue un artículo publicado en el diario El Día (Diario de la tarde, decano de la prensa de Mercedes), que en su edición del día 16 de Marzo informa que se dispuso el obsequio de plaquetas y medallas a diferentes personas como lo consigna el artículo cuya copia se presenta aquí:



También se informa que dichos reconocimientos fueron donados por el Sr. Ángel Braceras Haedo, quien fuera un gran filántropo para Mercedes por aquellos años y que residía en Buenos Aires por lo que no podemos descartar que dichas medallas hayan sido realizadas en talleres de Buenos Aires, pero sin poder encontrar algún documento ó testimonio que así lo avale.

Al ser la Comisión de Fiestas de índole municipal, se buscó en la sección archivo de la Intendencia Municipal de Soriano, lamentablemente sin resultados

Según empleados con años en el municipio, de haber existido algo, debe haber sido destruido en algunas "limpiezas" realizada por gente que no sabe el valor testimonial que acuñan los papeles "viejos"-

Para terminar y como reconocimiento a quien, con su generosidad, nos legó esta medalla, presentamos algunos datos de *Don Ángel Elías Braceras Haedo*, quién nació en Mercedes el 20 de julio de 1888, pero siendo muy pequeño, la familia se muda a Buenos

Aires, donde el padre de Ángel Braceras se inicia en la industria textil, logrando una posición económica muy sólida, la que es aún más incrementada por Ángel, a la muerte de su padre.

El 28 de enero de 1944 llega Braceras Haedo con la finalidad de interesar a las autoridades locales sobre una excursión con turistas argentinos y ofreciendo una vinculación permanente con su ciudad natal.

1949	-	COMISIÓN OFICIAL DE MERCEDES CARNAVAL 1949
		
Anverso	:	En el campo sobre círculo de esmalte azul cabeza de payaso con corona esmaltado; rodean figuras esmaltadas en color.
Reverso	:	Sobre campo liso la inscripción grabada: "MERCEDES (R. O.) / CARNAVAL 1949 / COMISION OFICIAL".
Firma	:	No consta
Canto	:	Liso con aro.
Módulo	:	36 x 36 x 2 mm (estrella)
Metal	:	Latón esmaltado
Peso	:	13 g

Posteriormente comienzan a llegar las donaciones de este coterráneo, entre otras, una imagen de la Virgen del Luján, inaugurada el día 18 de Mayo de 1949, hoy, en la Catedral de Mercedes, una estimable suma en efectivo para obras del Hospital local, obras de arte y antigüedades, que hoy se encuentran en la Biblioteca Giménez, estatuas y esculturas para las plazoletas de la Rambla mercedaria, etc., etc.

Visitó nuestra ciudad muchas veces y casi siempre se iba con muchísimos pedidos de todo tipo.

Muere el 1 de Agosto de 1975 en Buenos Aires, a los 87 años, pobre y olvidado por su ciudad natal.

Recién después de muchos años se le hará su merecido homenaje, llevando su nombre una escuela primaria (la n° 11), pero aún hoy no hay ninguna calle en Mercedes que lo recuerde. Cosas que suelen pasar entre nosotros.

Alberto Laborda
Mercedes – Soriano



BILLETES de FANTASIA

Benito Nardone (1906-1964) fue un periodista radial que se ocupó de los temas del campo y lentamente fue transformándose en dirigente ruralista primero, y luego en político, llegando a ocupar la presidencia del Consejo Nacional de Gobierno desde el 1 de marzo de 1960 hasta igual fecha del año siguiente.

Todos los días a las 11:30 de la mañana, cuando los trabajadores rurales hacían la pausa en sus tareas rurales, con la música del Pericón Nacional de fondo, Chico Tazo (tal era el seudónimo que había adoptado) realizaba sus arengas fustigando por igual a todos los políticos. Surge al margen de los partidos políticos y funda en 1951 la Liga Federal de Acción Ruralista. A partir de allí, sus ideas no solo son propagadas en su audición radial, sino que son el eje de los congresos ruralistas y los “cabildos abiertos” que convoca.

Para las elecciones nacionales de 1958, convirtió a esta organización puramente gremial en una fuerza política aliándose al Partido Nacional. Esta alianza permitió el triunfo electoral de este Partido -ausente de la dirección gubernativa del país desde 1865-. Como consecuencia de esta alianza, ingresa al Consejo Nacional de Gobierno (1959-1963), del que fue presidente en 1960.

Al ingresar al Consejo Nacional de Gobierno, lejos de abandonar su audición radial, la intensifica. Y con su peculiar estilo resalta los problemas y plantea las soluciones hablando permanentemente de la “fiducia”. No pasaba una audición sin que nombrara varias veces a la “fiducia”. Es así que este término se transforma en una palabra cotidiana del lenguaje de los uruguayos, especialmente cuando este lenguaje no tomaba las cosas seriamente.

Pero que tiene que ver este personaje con la numismática? Para ello entrevistamos a un importante estudioso que nos solicitó permanecer en el anonimato.



– “Una tarde salimos a tomar un café con Raúl Acosta y Lara –nos comenta– y se tocó el tema del término fiducia, que el cronista radial con el seudónimo de Chico Tazo, mencionaba a diario, varias docenas de veces, con el fin de impresionar a su audiencia, en su mayoría de pocas luces, pero votantes al fin. En el momento se me ocurrió la idea de caricaturizar un billete y bautizarlo UNA FIDUCIA. Imprimir una elevada cantidad para regalarla a diestra y siniestra. Acosta y Lara dijo, me parece una magnífica idea, y que le diría a su hermano Pablo, que era buen dibujante,

Guanín

para que la realice y que la haga circular en la revista "Lunes", Revista satírica de humor, que él dirigía en ese momento.

La realidad de las cosas fue que creí que ese proyecto había caído en saco roto, pues el tiempo pasaba y don Chico Tazo seguía bombardeando a diario con la *Fiducia para arriba, la Fiducia para abajo.*" Nos aclara.

– "Consideré que como la idea de este ante-proyecto era totalmente mía, hablé con la persona indicada, quien le encantó el ante-proyecto, hizo hacer la caricatura y se imprimieron nada menos que 500.000 ejemplares de la *Fiducia* en una sola tinta, en color verde.



Reverso de la "Fiducia".

La misma inundó la plaza y produjo el efecto deseado, el mencionado cronista o comentarista radial, de inmediato dejó de usar el mencionado término."

Así que ese es el origen de este billete llamado "Fiducia". Pero en realidad se conocen dos billetes diferentes.

– "Efectivamente. Al poco tiempo, tratando de enmendar un olvido, la revista "Lunes" publicó la *Fiducia* a 4 tintas, las que hoy, con la mencionada de una tinta verde, son ejemplares de colección, esta última por su efectivo colorido y la primera de color verde, por la efectividad realizada."



Anverso de la "Fiducia". Sus dimensiones: 160 x 68 mm

Guanín

Tenemos entonces la historia de cómo surgió este interesante billete, que como UD. señala, es una interesante pieza de colección aunque nunca haya tenido valor de circulación.

– “Esta historia no termina aquí. El criollo tiene una mente de rapidez, algunas veces dañina. En esos días atracaban en el puerto de Montevideo cantidad de buques pesqueros rusos. Estos tripulantes acostumbrados al corrupto sistema de cambios de la U.R.S.S., sabían que en su patria se conseguía mejor cambio en la calle que en los cambios oficiales. No se quien fue que les esperaba al pie de la planchada de los buques, con el término EXCHANGE, EXCHANGE y les cambió los Dólares que traían, por las verdes Fiducias.

Como habrá sido la cosa que el Sr. Embajador de U.R.S.S. encargó a la KGB que averiguara quien había impreso la Fiducias verdes y realmente se quejó con el dueño de la imprenta, pero lamentablemente para los perjudicados, otra cosa no prosperó más allá de una queja.”

Y cual fue la reacción de Benito Nardone?

– “El comentarista radial Chico Tazo, no acusó recibo. Sólo silencio. Y como ya señalamos no utilizó más la palabra “fiducia”



Reverso de la “Fiducia” editada por la revista “Lunes”

Guanín – Edición y Redacción responsable: **Prof. Emilio Peláez Castello** –
Alejandro Fiol de Pereda 1160, 11800, Montevideo, Uruguay. –
E-mail: guanin@adinet.com.uy.

Esta es una publicación independiente que se distribuye gratuitamente por vía electrónica. La responsabilidad de los trabajos publicados es exclusiva de sus autores y no representan necesariamente la opinión de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial de lo aquí publicado con mención expresa de la fuente y el envío de una copia de la publicación a la dirección arriba indicada. Si Ud. no desea recibir nuestra publicación, envíenos un correo indicándonos “Cancelar suscripción”. Los números atrasados se encuentran alojados en la página www.numisma.org de nuestro amigo Don Enrique Rubio Santos. Y en las páginas uruguayas NUMISNATI – www.numisnati.com -; y en MONEDAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – <http://users.movinet.com.uy/~sblazic/> -

Navegando la Web

comenta **Blaki, el internauta**

Estimados internautas, navegando por la Web visitamos diversas páginas y blogs relativos a nuestra ciencia, de entre ellos queremos comentar los siguientes que nos han parecido dignos de destaque:

NumisNati

<http://www.numisnati.com/>

*“Hola, mi nombre es Natalia. Bienvenidos a NumisNati, mi **Blog Numismático**. Aquí podrán encontrar información relacionada con la colección de monedas, así como también podrán ver toda mi colección de monedas del mundo, con fotos e información de cada una de ellas. La mayoría de las monedas que poseo son de circulación, sin embargo tengo varias sin circular, así como también monedas exclusivamente de colección (Proof).”*

Así se presenta este Blog. Efectivamente aquí encontramos una muy buena información sobre nuestro hobby, con una selección de temas importantes: como conservar las monedas, como almacenarlas, distintas novedades numismáticas etc.

Un aspecto interesante es que aquí podemos encontrar diversas publicaciones electrónicas que podemos leer y descargar para nuestra biblioteca digital.

Un blog que se mantiene actualizado, al que solo le haríamos una crítica, las marcas de agua de algunas fotografías se presentan más importantes que la imagen misma. En definitiva un sitio uruguayo que vale la pena conocer.



Ordens e Medalhas Militares do Brasil

<http://www.ommb.com.br/index.html>



Es una importante página para todos aquellos interesados en las condecoraciones. En esta página desarrollada por Ricardo Della Rosa y Breno Zarranz, dos aficionados a la historia militar de su país, podemos encontrar casi todo lo referente a condecoraciones y Órdenes militares del Brasil. Aquí se incluyen varias piezas relacionadas con nuestro Uruguay, como ser las otorgadas por las campañas Cisplatinas, Guerra del Paraguay, etc.

El sitio cuenta además con un interesante foro, administrado por Douglas de Souza Aguiar Jr, y moderado por Diego de Souza Aguiar. En este foro no solo se tratan temas numismáticos, sino que abarca todo lo relativo a la historia militar y a la militar en general.

En conclusión una visita que nos instruirá sobre este aspecto de la medallística, y la historia, del Brasil.

Revisando la Biblioteca

El artículo que transcribimos –y traducimos– a continuación fue publicado en la "Revista Numismática" Año VI, Nº 1-2 de 1938; órgano de la Sociedade Numismática Brasileira, Sao Paulo.

Medalla Militar del Uruguay, Concedida a los Combatientes de los Ejércitos Aliados Contra el Gobierno del Paraguay.

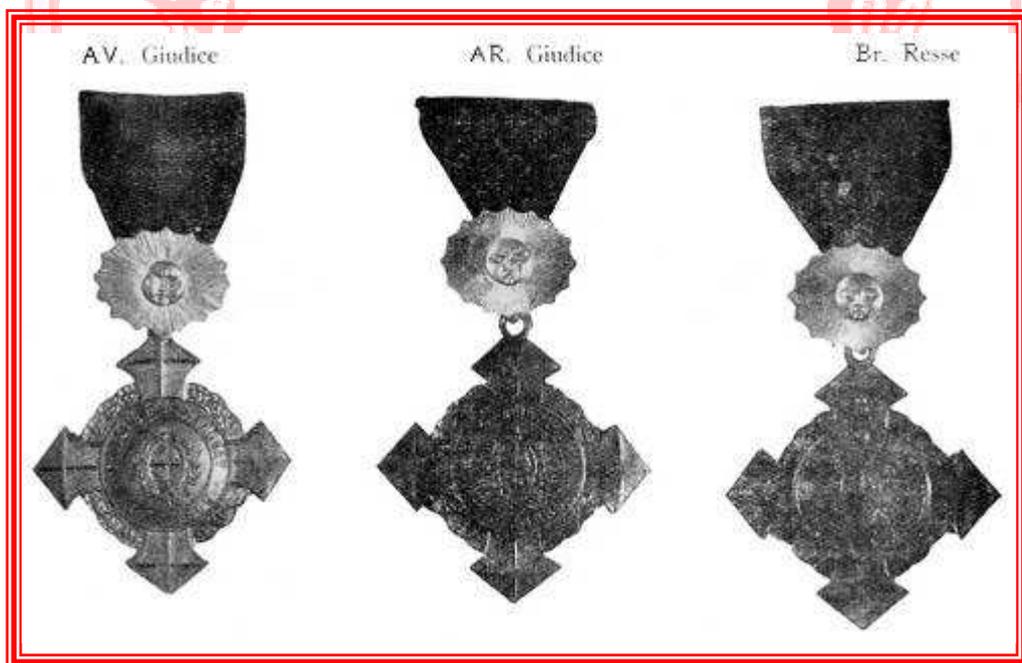
JOSÉ LUIZ DE ARAUJO

Como es sabido, la Argentina y el Uruguay se unieron al Brasil para combatir al dictador del Paraguay, Mariscal Solano López.

Para conmemorar la camaradería existente entre los aliados, resolvieron, sus Gobiernos, conceder medallas a los combatientes de la campaña de 1865 a 1870, convenio firmado en Río de Janeiro el 13-5-1888.

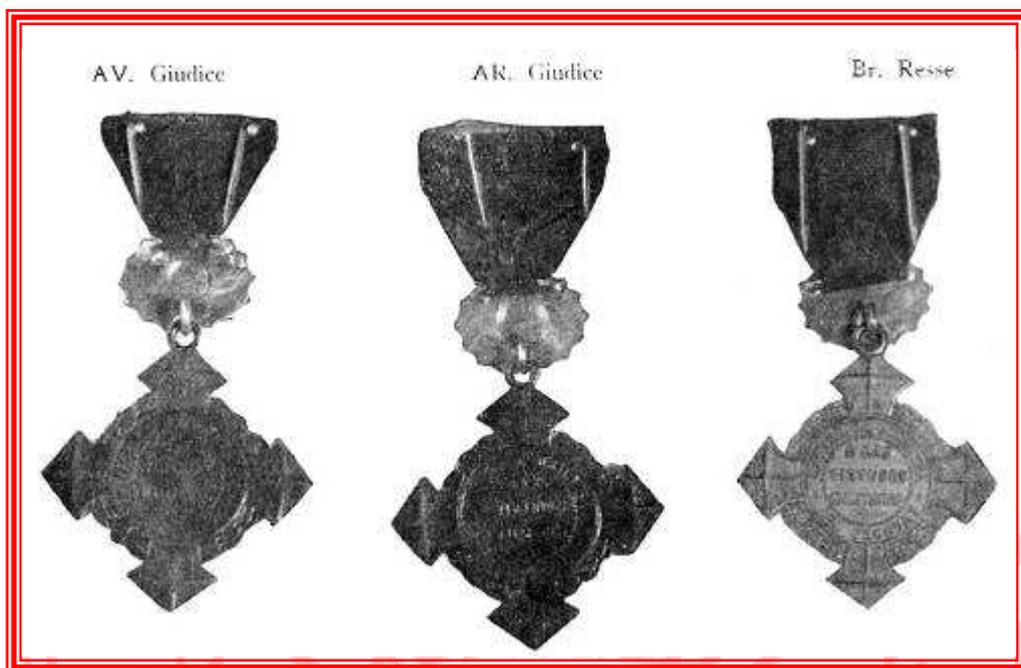
Trataremos, en este artículo, la medalla o Cruz del Uruguay.

Esta insignia se compone de una cruz griega de hierro dulce, coloreado por temple de aire, terminada en ángulos agudos, Tienen los ejemplares conocidos, 4 centímetros de largo, difiriendo de la Ley que determina 4 centímetros y medio. Unidos los brazos con una corona de laurel. En el centro un disco con un diámetro de 2 centímetros, teniendo estampada las armas de la República del Uruguay, rodeado por la leyenda: "Campaña del Paraguay - 1865-1869".



En el reverso la leyenda: "República Oriental del Uruguay". En el centro del disco en tres líneas horizontales: "A las Virtudes Militares".

Esta cruz cuelga de un sol de oro, plata o cobre, articulado por el contra-argolla y gancho, colgando de una cinta cordonet roja de 28 mm de ancho por 3 cm de largo, munida de alfiler propio.



El metal del sol radiante indica la graduación del condecorado:

Para los Jefes – sol de oro.

Para los oficiales subalternos – sol de plata.

Para los hombres de tropa – sol de cobre.

Características:

Cruz de hierro dulce de 40 milímetros, pesando 14,20 g.

Sol de oro de 16,5 x 21 milímetros, pesando 4,90 g.

Sol de plata de 16,5 x 21 milímetros, pesando 4,60 g.

Sol de cobre de 16,5 x 21 milímetros, pesando 4,50 g.

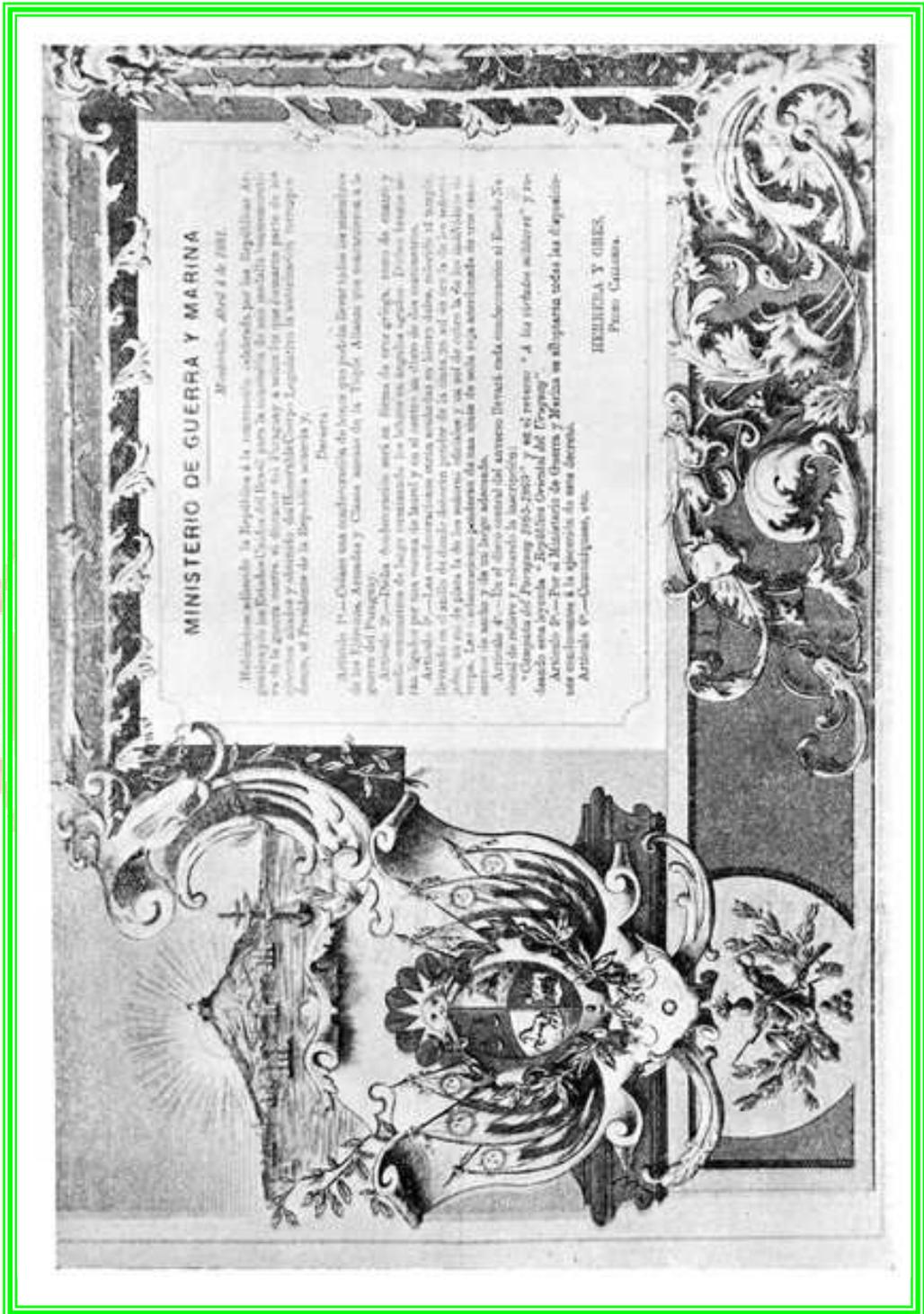
Sol de bronce de 16,5 x 21 milímetros, pesando 3,20 g.

Peso total de la condecoración con sol de oro, cinta y gancho: 20,10 g.

Las más raras de estas condecoraciones son las de sol de oro porque han sido fundidas sin piedad, y las fabricadas por Victor Resse.

La más común es la de plata.

Tenemos en nuestra modesta colección un ejemplar con sol de oro, acompañado del respectivo diploma fechado en Montevideo, el 25 de Agosto de 1894, firmado por el Presidente Juan Idiarte Borda y refrendado por el Ministro de Guerra y Marina Juan J. Díaz, concedido en 1894 al entonces Mayor Francisco Felix de Araujo, bravo oficial que hizo toda la campaña del Paraguay, habiendo ido a la guerra con apenas 15 años de edad, como cadete del Corpo de Voluntarios da Patria nº 46, comandado por el Coronel Francisco Lourenço de Araujo, Barón de Sergy. El agraciado terminó la campaña como teniente del ejército donde ingresó en virtud de la ley.



Damos, a continuación, la reproducción:
a) del anverso y reverso de las insignias con sol de oro, plata y bronce.

b) del diploma que la acompaña y también de la ley que la instituyó, fechada el 4 de Abril de 1891, firmada por el Presidente Herrera y Obes, refrendada por el Ministro Pedro Callorda.

La resolución legislativa fue firmada el 18 de Diciembre de 1890 por el Presidente de la Asamblea Chucarro, refrendada por el Secretario-Redactor Manuel García y Santos. Sancionada por el Presidente Herrera y Obes y refrendada por el Ministro del Exterior Oscar Hordeñana, el 20 de Diciembre de 1890.

Esta medalla, a pesar de haber sido distribuida en 1894, tiene gran importancia, porque fue otorgada, solamente, a los sobrevivientes de la guerra del Paraguay.

La medalla de oro acompañada del diploma es rara, porque, en general, se dispersan esos documentos, salvo que sean guardados por el coleccionista que los heredó de sus antepasados.

El diploma está en la misma relación para la condecoración como la guía de la casa de fundición para el lingote de oro: difícilmente se encuentran juntos.

No la encontré mencionada en los libros de Meilli, Viscondessa de Cavalcanti y Schmidt de Vasconsellos; sin embargo fue magistralmente descrita por Marques dos Santos en su tesis: "A Guerra do Paraguay na Medalhística Brasileira".

En nuestra colección tenemos un ejemplar con sol de oro acompañado del respectivo diploma. Un ejemplar con sol de cobre y uno con sol y cruz de bronce. Este último ejemplar, en que la cruz, en lugar de hierro, es de bronce, con la medalla ligeramente convexa y el disco del sol completamente plano es de bronce en lugar de cobre, no está de acuerdo con la ley y fue confeccionado para evitar la corrosión. Es rarísimo este ejemplar, atribuido a V. Resse, joyero de Río de Janeiro. Los otros ejemplares son fabricados por J. B. Giudice, joyero de Buenos Aires.

Realizamos estas notas teniendo a la vista los siguientes documentos.

Ejemplares de las medallas con el sol de oro, plata dorada, plata, cobre y bronce. Las cuatro primeras de J. B. Giudice y la última de V. Resse.

Diploma del beneficiado Francisco Felix de Araujo, que obtuvo la medalla de oro.

Trabajo gráfico de la Compañía Sud Americana de billetes de banco, Buenos Aires.

Copia auténtica del decreto del 4 de abril de 1891 que acompaña el referido diploma.

Trabajo gráfico de la Lit. Escuela Nat. de Artes y Oficios – Montevideo.

Bibliografía: M. Santos – Guerra do Paraguay na Medalhística Brasileira – Pgs. 76, 77, 78.

Premios Militares – tomo II – pg. 101.

Rosa – Leys, pg. 373.

Gullingham – pgs. 164, 165, 166. "South American decorations and War Medals".



Trascripción de la Ley.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Montevideo, Abril 4 de 1891

Habiéndose adherido la República a la convención celebrada por las Repúblicas Argentina y de los Estados Unidos del Brasil para la concesión de una medalla conmemorativa de la guerra contra el dictador del Paraguay a todos los que formaron parte de los ejércitos aliados y obtenido del Honorable Cuerpo Legislativo la autorización correspondiente el Presidente de la República acuerda y,

Decreta:

Artículo 1º.- Créase una condecoración de honor que podrán llevar todos los miembros de los Ejércitos, Armadas y Clases anexas de la Triple Alianza que concurrieron a la guerra del Paraguay.

Artículo 2º.- Dicha condecoración será en forma de cruz griega, como de cuatro y medio centímetros de largo terminando los brazos en ángulos agudos. Dichos brazos serán ligados por una corona de laurel y en el centro un disco de dos centímetros.

Artículo 3º.- Las condecoraciones serán acuñadas en hierro dulce, colorido al temple, llevando en el anillo de donde deberán pender de la cinta, un sol de oro la de los señores jefes, un sol de plata la de los señores oficiales y un sol de cobre la de los individuos de tropa. Las condecoraciones penderán de una cinta de seda roja acordonada de tres centímetros de ancho y de un largo adecuado.

Artículo 4º.- En el disco central del anverso llevará cada condecoración el Escudo Nacional de relieve y rodeando la inscripción: "Campaña del Paraguay 1865-1869" y en el reverso: "A las virtudes militares" y rodeando esta leyenda "República Oriental del Uruguay".

Artículo 5º.- Por el Ministerio de Guerra y Marina se adoptarán todas las disposiciones conducentes a la ejecución de este decreto.

Artículo 6º.- Comuníquese, etc.

(a) *Herrera y Obes*

Pedro Callorda

Trascripción del diploma

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, etc.,

Decretan:

Artículo 1º.- Autorícese al Poder Ejecutivo para adherir al Protocolo celebrado entre los Gobiernos Argentino y Brasileiro, por el cual se concede una medalla conmemorativa de la guerra contra el Dictador del Paraguay a los miembros del Ejército, de la Armada y de las clases anexas que sirvieron en la referida campaña.

Guanín

Artículo 2º.- Queda asimismo facultado el Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la acuñación de las medallas respectivas.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes en Montevideo a 18 Diciembre de 1890. – Chucarro, Presidente. – Manuel García y Santos, Secretario Redactor.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, Diciembre 20 de 1890.- Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese a quienes corresponda, insértese, en el Registro Nacional y publíquese. – Herrera y Obes – Oscar Hordeñana

Por tanto, y hallándose comprendido el Señor

Major Francisco Felix de Araujo

En las disposiciones de la precedente ley, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay le concede el uso de la medalla con el sol de oro correspondiente a su grado, y para constancia se le expide el presente diploma, firmado por el Presidente de la República, y refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina en Montevideo, a 25 de Agosto de 1894.

(a) Juan Idiarte Borda

(a) Juan J. Díaz



Documentos

Se establece el peso de cien centésimos y el doblón de oro como moneda nacional a regir en el territorio de la República a partir del 1 de enero de 1863.

LEY N° 723

SE DECLARA QUE LA NACIONAL ES EL PESO DE PLATA Y EL DOBLÓN DE ORO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1°.- Desde el 1° de Enero de 1863 se declara moneda nacional de la República Oriental del Uruguay, el peso de plata y el doblón de oro.

Artículo 2°.- El peso plata con peso de 25 gramos cuatrocientos ochenta milésimos, y ley de novecientos diez y siete milésimos, se dividirá en cien centésimos y reemplazará en la contabilidad al peso nominal de 800 centésimos.

Artículo 3°.- El doblón de oro, con peso de 16 gramos, 970 milésimos y ley de 917 milésimos, representará el valor de 10 pesos plata.

Artículo 4°.- Oportunamente se acuñará moneda por la cantidad que la Asamblea General determine. Las de plata en piezas de un peso, 50, 20, 10 y 5 centésimos; y las de oro, en piezas de uno, medio y un cuarto doblón, de igual ley a la establecida en los artículos 2° y 3°, y con peso y diámetro en proporción.

Artículo 5°.- Para las fracciones menores, se acuñará con la misma calidad, la moneda de bronce necesaria, supliendo entretanto el cobre circulante de 40, 20 y de 5 centésimos, con el valor de cuatro, dos y medio centésimos de la nueva moneda.

Artículo 6°.- El peso de plata será igual en su cordón y diámetro al peso fuerte español, tendrá por el anverso las armas de la República, leyéndose en su circunferencia "República Oriental del Uruguay" en el reverso, entre dos palmas de laurel y oliva su denominación, abajo el año de su acuñación y si ésta se hace en algún punto de la República el nombre de ese lugar.

Artículo 7°.- El doblón de oro será igual en diámetro al cóndor de Chile, tendrá las armas de la República y las mismas inscripciones que el peso, y el cordón será liso leyéndose en él "Libre y Constituida".

Artículo 8°.- Mientras no se haga efectiva la acuñación de moneda nacional, continuarán circulando las de oro y plata extranjeras por su valor corriente, ajustándose al que establece esta ley en la proporción siguiente:

1° El peso de plata español, el mejicano y el patacón brasilero de 960 reis, un peso.

2° La pieza de plata de dos mil reis brasilera, con peso de 25 gramos 495 milésimos y ley de 917 milésimos, un peso.

3° La moneda de plata de 5 francos, francesa e italiana, con peso de 25 gramos y ley de 900 milésimos, por 90 centésimos.

La onza de oro española y la americana, con peso de 27 gramos 45 milésimos, y ley de 875 milésimos, por 15 pesos y 36 centésimos.

La moneda de oro brasilera de 20.000 reis, con peso de 17 gramos 926 milésimos, y ley de 917 milésimos, por 10 pesos 56 centésimos.

El napoleón de oro de 20 francos, con peso de 6 gramos 451 milésimos y ley de 900 milésimos, por 3 pesos 60 centésimos.

La moneda sarda de oro de 20 francos con peso de 6 gramos 451 milésimos y ley de 900 milésimos, por 3 pesos 60 centésimos.

Principiantes

Estados de conservación de la moneda

Cuando tomamos un catálogo para reconocer una moneda nos encontramos con una serie de columnas precedidas por siglas que muchas veces no comprendemos.

Trataremos de aclarar su significado.



Estas siglas se refieren al **estado de conservación** de la pieza que tenemos en nuestras manos¹. Como es sabido la importancia de una moneda (o una medalla) no depende exclusivamente de su antigüedad, sino que un factor muy importante es como se ha conservado la pieza.

Por supuesto que la valoración del estado de conservación depende de la escasez de la misma, una moneda de acuñación reciente, en un mal estado de conservación prácticamente no tiene valor alguno, mientras

que una pieza de la cual se conocen pocos ejemplares, aunque esté mal conservada presenta cierto interés para el estudioso y el coleccionista.

PROOF / PRUEBA

En realidad no se trata de una "prueba" en el sentido clásico de la palabra, pues no se realiza con el fin de "probar" como será la moneda. Se trata de un método de fabricación, más que de un grado de conservación. La acuñación se realiza de manera especial, con cuños especialmente tratados. El proceso de acuñación de este tipo de piezas, es mucho más lento y preciso de lo habitual, en el cual, como mínimo se golpea la misma pieza dos o más veces. Como resultado se obtiene una moneda de gran belleza, con el fondo (campo) espejo y relieves mate. Generalmente hecha para coleccionistas. No es una moneda de circulación.

¹ Estas siglas varían según el idioma en que este redactado el catalogo que estemos utilizando., Incluso dentro de un mismo idioma pueden variar según el editor.

MS (Mint Sets) / FDC (Flor De Cuño)

Se trata de las primeras acuñaciones realizadas. Al estar el cuño totalmente nuevo, sin el más mínimo desgaste, no presentan el mínimo defecto. Generalmente son para presentaciones en sets y carteras oficiales, si bien también son para circulación normal.

	UNC (Uncirculated) / SC (Sin Circular) Moneda tal y como sale del cuño, que nunca ha circulado y que conserva su lustre original, aunque en algunas con más antigüedad el lustre puede perder brillo, especialmente las de cobre y las de plata, en las cuales aparece una pátina de brillo negrozco o azulado. Debido al proceso de acuñación, embalaje, transporte, etc., puede presentar ligeros golpes, rayas o roces, al haber estado en contacto con otras piezas.
	XF ó EF (Extremely Fine) / EBC (Excelente Bien Conservada) Moneda que ha tenido muy poca circulación, con ligero desgaste en zonas de mayor relieve y pérdida de brillo, apenas perceptible en algunas partes. Hasta el más mínimo detalle se distingue con total nitidez.
	VF (Very Fine) / MBC (Muy Bien Conservada) La moneda aunque ha circulado, presenta un desgaste medio y su aspecto general sigue siendo muy bueno y atractivo. Se aprecia la pérdida de brillo original. Todas las características importantes son visibles. Las áreas de mayor relieve pueden estar aplanadas y desgastadas (detalles finos del pelo, orejas, etc.)
	F (Fine) / BC+ (Mas que Bien Conservada) Se acentúan los desgastes. La moneda presenta las partes de mayor relieve y el listel aplanadas, debido a una circulación y uso frecuente. Aun así, las leyendas y los símbolos se aprecian con claridad.



**VG (Very Good) /
BC (Bien Conservada)**

Las dos caras de la moneda presentan los diseños desgastados; es perfectamente identificable en lo que respecta a los detalles más importantes, como las leyendas mayores, mientras que las menores, aparecen solo parcialmente, o muy borrosas.



**G (Good) /
AC (Aceptable Conservación)**

La moneda esta bastante desgastada, aunque se reconocen todos los símbolos y leyendas. Las leyendas menores no se distinguen y la grafila tiende a desaparecer.



**AG (Almost Good) /
RC (Regular Conservación)**

La moneda presenta mayor desgaste, se perciben pocos detalles en los símbolos y leyendas. La grafila prácticamente no aparece



P (Poor) / MC (Mal Conservada)

La moneda está completamente lisa; las leyendas y la fecha apenas se distinguen. Piezas que presentan serios golpes y ralladuras que afectan la integridad de la moneda.

Prácticamente no coleccionable



Fuente:

Monedas de Venezuela

<http://monedasdevenezuela.net/Varios/grading/grading.htm>